

**CELEBRACIÓN DEL DECIMO TERCER ANIVERSARIO
COLEGIO SAINT GEORGE**

(2003 - 2016)

I.- COMISION ORGANIZADORA:

___ **Coordinador General Sr. JUAN INOSTROZA BELLO**

— Educación General Básica.

Sra. Mónica Meza

Sra. Tabita López

— Educación Media

Sr. Miguel Becar

Sr. Yilany Bascuñan

— Directivos

Sra. Denise Faure Luhr

Sr. Gerardo Quiroz

Sr. Juan Inostroza B.

Srta. Carmen Chouquer

— Presidente del Centro General de Alumnos

Srta. Javiera Vivallos

— Presidente del Centro General de Padres y Apoderados

Sr. Gabriel García

II.- OBJETIVOS

a) Celebrar y valorar a nuestro colegio como un espacio que fomenta el desarrollo Integral del alumno (a)

b) Organizar en forma general las actividades de aniversario, considerando la diversidad de situaciones que ocurren en el quehacer diario del colegio.

c) Velar para que cada modalidad de enseñanza realice su Plan de Actividades.

d) Promover en la Comunidad Educativa la sana convivencia escolar y fomentar la participación activa de todos los estamentos.

III.- ASPECTOS GENERALES

1. FECHAS DE ANIVERSARIO

- Los días para realizar las actividades de aniversario son durante la semana del 22 al 26 de Agosto a partir de las 13:00 hrs. Educ. Básica.13:45 horas Educ Media.
- Durante la semana las alianzas podrán preparar actividades de 1º a 8º la 5ta hora y de Iº a IVº medio 6ta hora.
- El día 26 de agosto es el día del aniversario.
- Ceremonia de aniversario es el día 26 de Agosto a las 11:00 Horas.
- **La fiesta de aniversario será desde las 19 hrs. hasta las 24:00 hrs y exclusivamente para alumnos(as) del establecimiento.**

CAPITANES

- Los cursos de cada alianza deben elegir un capitán que debe representar el perfil del alumno(a) del Colegio Saint George para que los represente.
- La premiación de los capitanes ganadores de la alianza ganadora se realizará en ceremonia de celebración de aniversario.

2. INSCRIPCION DE CAPITANES:

- Cada curso elige un capitán entre el 8 al 16 de agosto.
- La presentación de los capitanes por cursos se hará el día martes 16 de agosto a las 10:00 hrs 1º a 4º Básico y 11:30 hrs. 5º a IVº Medio.
- Cada curso pagará a la comisión organizadora la cantidad de \$30.000- por concepto de inscripción de capitanes Se recibirá hasta el día viernes 17 de agosto. Esta cuota debe ser entregada a subdirector Sr. Gerardo Quiroz Cerda.
- Cada alianza debe nombrar el día viernes 12 de agosto a las 12:30 un profesor coordinador de alianza. Estos datos deben ser entregados el mismo día por el profesor coordinador al coordinador general de Educación Básica Sra. Tabita López y en Educación Media Sr. Miguel Becar.
(No debe repetirse ninguno de los aspectos solicitados, si al producirse alguna coincidencia, los coordinadores de cada alianza deben buscar los acuerdos)

El dinero se ocupará en:

- 13 Medallas para capitanes.
- 04 medallas pre básica.
- 3 Copas de aniversario.
- Fiesta del Colegio.
- Escenografía
- Fotos

3. ALIANZAS

a) Se conformarán 2 alianzas por sorteo en reunión ampliada de Centro de Alumnos desde 5º a 8º Básico y de Iº a IVº medio. Segundo Ciclo Básico y Educación Media competirán en forma independiente.

B) El primer ciclo básico conformará 2 alianzas y elegirán sus capitanes en competencias independientes programada por los profesores de ciclo. Deberán registrarse por las disposiciones de las bases generales

c) Se elegirán los capitanes de de 1º a 4º, 5º a 8º básico y de Iº a IVº medio.

f) El prebásica trabaja independientemente en la elección de sus capitanes.

4. ENTRE LAS ACTIVIDADES PARA REUNIR PUNTOS SE CONTEMPLARÁN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- Se otorgará 100 puntos a los cursos que presenten, durante las fechas del 22 al 26 de agosto una asistencia en la mañana y en la tarde igual o superior al 95%, siendo la sumatoria el resultado que obtenga la alianza
- Se otorgarán 100 puntos a los cursos que tengan sus salas de clases decoradas con la frase por ciclo en un lugar visible, con paredes y mesas limpias. El incumplimiento de alguna de estas consideraciones implicará el obtener cero puntos. De tal forma que el puntaje de la alianza será el resultante de la sumatoria de sus cursos de alianza.

5. DE LAS ACTIVIDADES A ORGANIZAR

Para organizar las actividades se dará permiso todos los días de la semana de aniversario desde las 13:45 hrs.

- En ellas deben estar contempladas las:
 - a) Recreativas
 - b) Deportivas
 - c) Culturales
 - d) Solidaria

- En las bases de cada actividad se debe especificar en forma clara:
 - a) El puntaje
 - b) El jurado
 - c) El lugar y hora de realización
 - d) Los encargados (Profesores – Alumnos)
 - e) Los implementos a utilizar

6. DE LOS PUNTAJES: Los puntajes otorgados a las distintas actividades serán

- a) 1er. Lugar 2.000 puntos
- b) 2to. Lugar 1.000 puntos

- En caso de que las alianzas empaten se definirá el ganador en base al puntaje obtenido en la primera actividad del día lunes.
- El profesor encargado de cada actividad debe entregar al Coordinador General Sr. Juan Inostroza el resultado de la competencia con la firma de los jurados correspondientes.

7. DEL JURADO GENERAL

Serán aquellas personas que no tienen jefatura, Inspectores.

8. PUBLICIDAD

- Se hará publicidad general emanada de comisión organizadora. Sra. Carmen Chouquer.
- Cada alianza deberá presentar a su candidata a través de los medios de comunicación escrita, radial y televisiva; se considerará para el puntaje, la publicación propiamente dicha y/o el comprobante entregado por el medio de difusión.
- El puntaje que otorga la publicidad en cada medio es el siguiente:
 - 1) Televisión 1.000 puntos cada uno
 - 2) Radio 1.000 puntos cada uno
 - 3) Diario 1.000 puntos cada uno

La entrega a la comisión organizadora de los diarios o comprobantes de la publicidad se hará hasta las 13:00.horas del día jueves 25 de agosto.

9. ASPECTOS VARIOS

- Las actividades de aniversario del día se suspenderán si la asistencia es menor a 85%
- Para acompañar el carro alegórico se implementará una caravana de vehículos coordinada por el Centro de Padres y Apoderados. Cada Vehículo debe ir con globos rojos y blancos. La salida del colegio

Será el día jueves 25 de agosto a las 15:30hrs.

10.- DISCIPLINA

— Se castigará con puntaje de 5.000 puntos, a la alianza en caso de que alumnos pertenecientes a ellas incurran en actos indisciplinarios que atenten en contra del personal y/o alumnos e infraestructura del Colegio. Junto con ello al o los alumno(as) infractores se le aplicará las normas establecidas en el Reglamento del colegio

11.- SITUACIONES IMPREVISTAS

— Cualquier situación no contemplada en las bases de las actividades serán resueltas por la Comisión Organizadora más un representante de cada alianza e integrantes del jurado.

12.-LAS SITUACIONES DE ORDEN GENERAL

— Serán resueltas por la Dirección del Establecimiento.